



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 992-2010-A/MDP

Pangoa, 19 de Noviembre del 2010

VISTO:

El informe N° 307-2010-SMGI- SGDUR/MDP de fecha 18 de Noviembre del 2010, emitida por la Arq. Soledad M. García Ingaroca Sub Gerente de Desarrollo Urbano Y Rural, mediante el cual remite la Liquidación Técnica Financiera de la Obra: **“RECONSTRUCCION DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N° 31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS – VALLE DEL ENE”** que consta de un (01) Archivarior con 474 folios, (01) expediente técnico Original, a través del informe señala la conformidad del Expediente de Liquidación Técnico Financiero de Obra y solicita la aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO:

La Base Legal:

- Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N°27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N°28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- Ley N°28927 Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2007
- Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N°28652 referida a la Normatividad de las Transferencias Financieras.
- Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 que aprueba la Directiva de Tesorería 001-2007-EF/77.15
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de julio de 1988.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 661-2008-A/MDP, de fecha 25 de Junio del 2008, el Concejo Municipal, aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: **“RECONSTRUCCION DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N° 31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS – VALLE DEL ENE”**, con un presupuesto de S/. 130, 546.34 (Ciento Treinta Mil Quinientos Cuarenta y Seis con 34/100 Nuevos Soles).

Que mediante Resolución de Alcaldía N° 1011-2008-A /MDP de fecha 04 de Noviembre 2008, se aprueba la Modificación Presupuestaria mediante crédito suplementario el importe de S/. 163,485.00 (Ciento sesenta y tres Mil Cuatrocientos ochenta y Cinco con 00/100 Nuevos Soles).

Que, de acuerdo a lo señalado en los documentos del Visto, es necesario la aprobación mediante Acto Resolutivo del Expediente de Liquidación Técnico Financiero de la Obra: **“RECONSTRUCCION DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N° 31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS – VALLE DEL ENE”**, con la finalidad de regularizar la Sub Cuenta 333 Construcciones en curso y proceder con la transferencia de la Obra a la Entidad Beneficiaria.

Modificado con Comisión



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



Que conforme lo establecido el Art. 79, Numeral 4ª, literal 1ª de la ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nª 27972, las municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana y Rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario.

Que, como resultado de la Liquidación Técnica Financiera formulada por la Sub Gerencia de desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Pangoa, se determina una inversión total de la Obra mencionada de S/. **152,041.81** (Ciento Cincuenta y Dos Mil Cuarenta y uno Con 81/100 Nuevos Soles), según anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Estando a lo propuesto y contando con la Visación por la Sub Gerencia de DUR, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y oficial de Administración.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, Administrativamente el Expediente de Liquidación Técnico Financiero de la Obra. **“RECONSTRUCCION DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N° 31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS – VALLE DEL ENE”**, ejecutada por la modalidad de Administración - Con Comité de Gestión con una inversión total de S/. **152,041.81** (Ciento Cincuenta y Dos Mil Cuarenta y Uno con 81/100 Nuevos Soles), que consta de un (01) Archivador con 474 folios, (01) expediente técnico Original respectivamente, los que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, que una vez quede consentida la Liquidación Técnico Financiera de la Obra; aprobado en el Artículo Primero de la presente Resolución, emitirá a la división de contabilidad para que proceda a la inmediata regularización de la Sub. Cuenta 333 Construcciones en Curso.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSFERIR la Obra **“RECONSTRUCCION DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N° 31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS – VALLE DEL ENE”**, al sector de Educación UGEL- Pangoa -Dirección Regional de Educación Junín, para su operatividad y mantenimiento dentro del marco legal que corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Administración, Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar
Lto. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



424

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL
GESTION 2007-2010
SATIPO - JUNIN

INFORME N° 307- 2010-SMGI-SGDUR/MDP

A : LIC. OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

DE : Arq. SOLEDAD M. GARCIA INGAROCA
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ASUNTO : PRESENTO LIQUIDACION TÉCNICA Y FINANCIERA DE LA OBRA
**"RECONSTRUCCION DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS
CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N° 31683 EN EL ANEXO DE
MICAELA BASTIDAS - VALLE DEL ENE"**

REF. : INFORME N° 05-2010-RCM/LIQUID

FECHA : PANGOA, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2010.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION
FECHA: 18 NOV. 2010
EXP: 942 HORA: 5:30
FIRMA: [Signature]

Es grato dirigirme a su persona con la finalidad de informarle lo siguiente:

Según el informe en referencia presentado por el Arq. EDUARDO SUAZO GONZALES,, técnico en liquidaciones de obras públicas, hace la entrega de 01 archivador conteniendo la documentación de liquidación técnica financiera de la obra:

- "RECONSTRUCCION DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N° 31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS - VALLE DEL ENE"

Asimismo habiéndose revisado la documentación que contiene de un archivador de liquidación técnica y financiera de obra y el expediente técnico, se da la respectiva conformidad en cumplimiento al informe en referencia, debo informar la suscripción de la resolución de alcaldía aprobando administrativamente el expediente de Liquidación Técnico Financiero de la obra mencionada.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes del caso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

Arq. Soledad M. Garcia Ingaroca
CAP N° 9772
SUB GERENTE

PROVEIDO

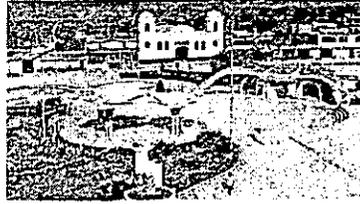
FASE A: Secretaria

PARA: [Signature]

Fecha 19 de Dic de 2010 Firma: [Signature]

420

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA



LIQUIDACION
TECNICA
TECNICA
FINANCIERA
FINANCIERA

PROYECTO :

"RECONSTRUCCION DE DOS AULAS MAS DIRECCION
MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO
DE LA I. E. N°31683 ANEXO DE
MICAELA BASTIDAS"

ALCALDE:
LIC. OSCAR VILLAZANA ROJAS

RESIDENTE:
ING. LUIS FERNANDEZ SARMIENTO



*LIQUIDACION
TECNICA*

SG - DUR
RECIBIDO
FECHA: 05 OCT 2010
HORA: 9:00

421

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONOMICA DEL PERU"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO, JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

CARTA N°05-2010 - RCM/LIQUID

01 OCT. 2010

A : Arq. Soledad M. GARCIA INGAROCA.
Sub-Gerente de Desarrollo Urbano y Rural.

DE : Ing. Rossiel CAPCHA MORALES
Técnico en Liquidación de Obras Públicas

ASUNTO : Presentación de Liquidación Técnica y Financiera

REF. : Carta N°058-2010-SMGI-SGDUR/MDP.

FECHA : Pangoa, 20 de Setiembre del 2010

Exp. N°: 3565 Folio: 03
Hora: 11:30 Firma: *[Firma]*

Es sumamente grato dirigirme a su representada, con el debido respeto y a la vez le comunico lo siguiente:

Inicialmente cuando se realizó el servicio, se les solicito toda la documentación técnica y contable de las obras que han sido ejecutadas llamase así la pre-liquidación de cada obra, lo cual no me han entregado completo y me extraña bastante que los Residentes y Asistentes no hayan cumplido en entregar dicha documentación ya que data de años anteriores, y dichas liquidaciones se están realizando en vías de regularización, y no han cumplido de acuerdo a la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18.07.88 según Artº. 1 norma 5. (Anexo 1)

Haciéndole mención que el Supervisor es el representante y el responsable de la Entidad que ejerce el control técnico y supervisión de la ejecución de las obras, emitiendo el informe final, indicando la conformidad de las obras y trabajos ejecutados.

Con referencia al Residente de obra al término final de obra debió efectuar un informe final documentado que presenta al Supervisor para su evaluación en donde consta la *pre-liquidación técnica y financiera debidamente sustentada* indicando que no tiene cuentas por pagar, para lo cual se le retiene un porcentaje de sus honorarios hasta que entrega toda la documentación completa debidamente saneada.

Se ha tenido limitaciones para la presentación de las liquidaciones de las obras ya que como manifiesto que en la oficina de la SUB-Gerencia de Dur. por desidia de los Residentes, Asistentes no existe la documentación completa.

Mediante el encargado de la Unidad de Liquidaciones se ha tenido que solicitar los documentos a los Residentes y Asistentes y que en ocasiones se han presentado y han estado entregando de a poco y que a la fecha no hacen entrega el cuaderno de obra y otros documentos técnicos que es responsabilidad de cada uno de ellos, llamase así de los siguientes Residentes y Asistentes que teniendo conocimiento del mismo a la fecha no hacen entrega, y que viene retrasando la presentación del mismo y el pago de mis honorarios.

- Ing. Luís Fernández Sarmiento, indica que le falta rellenar el cuaderno de obras y otros documentos.
- Arq. Miriam García Ingaroca, falta entregar el cuaderno de obra y otros.
- Luís Román Alva, que en muchas oportunidades se le ha solicitado los documentos, quien menciona que lo tiene en su casa y otras que ha entregado para lo cual solicito mediante su jefatura solicite el cargo del mismo y si es así solicito que mediante un documento me remita la entrega para la consolidación en la liquidación.

Ante todos estos hechos suscitados a mermado el tiempo de presentación ya que la Entidad no ha venido cumpliendo en entregarme los documentos debidamente completos para la elaboración de la liquidación, o hasta cuando sigo esperando el desgano de los responsables para que presenten dichos documentos, y que vienen perjudicándome, ya que mi responsabilidad no es falsear, confeccionar, ni hacer firmar a los comités y o representantes y responsables de dichas obras.

Como menciono en el tercer y cuarto párrafo, son los responsables de hacer la entrega de toda la documentación técnica y contable para realizar las liquidaciones en este caso por regularización porque corresponde a años anteriores.

SOLUCION DE PROCEDIMIENTO:

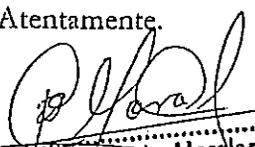
- Identificados los proyectos de inversión susceptibles de ser liquidados por el procedimiento de Liquidación de Oficio, la Sub-Gerencia de DUR. Hará las coordinaciones necesarias con las unidades orgánicas correspondientes para mediante Carta Notarial o mediante publicación en un diario de la región notificar a los responsables de la ejecución del proyecto para la obtención de la documentación sustentatoria faltante.
- Transcurrido el plazo legal otorgado mediante la notificación y de no obtener la documentación faltante, la Sub-Gerencia de DUR procederá a comunicar este hecho a la Gerencia Municipal, y solicitará la autorización correspondiente para proceder a la Liquidación de Oficio la misma que se oficializará por Resolución de Alcaldía.
- Obtenida la Resolución de aprobación de la liquidación, mediante la Sub-Gerencia de DUR, comunicará al Supervisor y Residente de cada obra, como miembros responsables solidarios de la ejecución de las obras, la necesidad de contar con los documentos que faltan (según corresponda de acuerdo al tipo de proyecto), señalándolos de manera detallada y fijando un plazo prudencial para su presentación.
- La Sub-Gerencia de DUR, luego de recibir la documentación faltante (debidamente visada por la Dirección de Supervisión) de la unidad orgánica ejecutora del proyecto de inversión que es materia del proceso de liquidación designará mediante memorándum a l(os) liquidador(es) técnico-financiero(s) quien(es) se encargarán de la revisión de la documentación recibida así como de la determinación del valor de la liquidación de la obra.

- Una vez recibida la documentación el liquidador procederá a efectuar las siguientes acciones:
- Verificar si los documentos presentados son idóneos y pertinentes, es decir, si el contenido de los mismos reúne las formalidades y las exigencias que permitan llevar a cabo el proceso de liquidación de oficio.
- Cuando un documento sea observado por no reunir las formalidades establecidas, será devuelto señalando los términos en que deben ser levantadas y otorgando un plazo no mayor de diez (10) días.
- Formular el Informe de Liquidación Técnico-financiera luego de la verificación de los documentos y haber dado la conformidad de la misma.
- Presentar el Informe de Liquidación a la Sub-Gerencia de DUR, adjuntando el expediente y anexos sustentatorios.
- La Sub-Gerencia de DUR dará su conformidad procediendo a continuación a derivar los documentos a la Comisión de Recepción, Liquidación y Transferencia de Obras y Proyectos para continuar con las disposiciones ETAPA DE LIQUIDACIÓN según directiva " Normas para el proceso de Recepción, Liquidación y Transferencia de Obras y proyectos...y para la regularización de la situación de las obras".

De esta forma sugiero a su representada emitir una directiva basándose en los pasos mencionados de acuerdo a ley.

Esperando la atención del pago de mis honorarios, que he presentado anteriormente, es cuanto puedo comunicarle para los fines consiguientes.

Atentamente,


 Rossiel Capcha Morales
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 65602

Anexo

- Residente de Obra Ing. Luís Fernández Sarmiento:
 - * Construcción Local Multiusos en la CC. NN. San Juan de Sangareni; (contra natura)
 - Falta: resoluciones, expediente técnico, Acta de recepción de obra.
 - Construcción Local Multiusos en la CC. NN. Unión Alto Sanibeni; 11
 - Falta: expediente técnico, resoluciones, planos de replanteo, metrados Finales.
 - Reconstrucción de aulas, dirección, letrinas anexo Micaela Bastidas; F
 - Falta, metrados programados, partidas ejecutadas, planos de replanteo
 - * Construcción Local Multiusos en el anexo de Tununtuari;
 - Falta, cuaderno de obra, acta de recepción e obra, expediente técnico.

- Residente de Obra: Arq. Miriam García Ingaroca: ✓
 - * Reconstrucción Local Multiusos anexo Campirushari;
 - falta cuaderno de obra, expediente técnico, resoluciones, convenios, contratos, acta de recepción.
 - * Construcción puesto de salud centro poblado Chavini; ✓
 - Falta, analítico final de obra, metrados finales, acta de entrega de terreno, Acta de terminación de obra, fotografías del proceso constructivo, cuaderno de obra, inventario de saldos, expediente técnico, acta de recepción, Resoluciones de obras.

- Residente de Obra: Jaime Eduardo Pariona Flores
- Asistente administrativo: Luís Alberto Román Alva:
 - * - Reconstrucción Local Multiusos en la CC. NN. Tsomaveni; .
 - Falta, resumen movimiento de almacén, valorización física al 100%, acta de recepción de obra, presupuesto analítico inicial, convenios, fotos de la ejecución de la obra, expediente técnico, informes del residente de obra, planos y cuaderno de obra y expediente técnico.
 - * - Construcción Local Multiusos en la CC. NN. Alto Chichireni;
 - Falta, planos, expediente técnico, cuaderno de obra, acta de recepción de obra.

417

INFORME N°11-2010-MDP/LIQ/RCM

A : Arq. Soledad Miriam GARCIA INGAROCA
 Sub-Gerente de Desarrollo Rural y Urbano

DE : Ing. Rossiel CAPCHA MORALES
 Técnico en liquidaciones de Obras Públicas

ASUNTO : Remito Liquidación Técnica y Financiera de la Obra:
 RECONSTRUCCION DE 02 AULAS, MAS DIRECCION, MAS LETRINAS CON ARRASTRE
 HIDRAULICO DE LA I.E. N°31683 ANEXO DE MICAELA BASTIDAS.

FECHA : 16 de Julio del 2010

.....

Por intermedio el presente documento me dirijo a Ud., con el debido respeto y a la vez remito la liquidación Técnica – Financiera, para su revisión y aprobación respectiva de la obra:

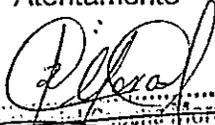
- RECONSTRUCCION DE 02 AULAS, MAS DIRECCION, MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N°31683 ANEXO DE MICAELA BASTIDAS

De igual manera informo de documentos faltantes que no se han podido recopilar ya que se ha solicitado al Residente de obra la presentación del mismo:

- Metrados finales ✓
- Partidas ejecutadas
- Actas suscritas ✓
- Pruebas de controles de calidad ✓
- Movimiento de almacén ✓
- Inventario de saldos
- Planos de replanteo ✓
- Expediente técnico ✓
- Planos de replanteo ✓

Es cuanto informo para los fines convenientes.

Atentamente



 Rossiel Capcha Morales
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 6560

**INFORME TECNICO DE LIQUIDACION
DE OBRA**

OBRA

**RECONSTRUCCION DE 02 AULAS +
DIRECCION + LETRINAS CON
ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E.
NRO 31683 EN EL ANEXO DE
MICAELA BASTIDAS PANGOA-
SATIPO - JUNIN**

ADMINISTRACION DIRECTA
Pangoa - 2010



Rossiel C. Morales

RESUMEN

CONSULTOR : ING. ROSIEL CAPCHA MORALES

MODALIDAD DE CONTRATO : SERVICIO DE LIQUIDACION DE OBRAS

ENTIDAD CONTRATANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL PANGOA

AREA ENCARGADA : DIVISION DE LIQUIDACIONES TECNICAS Y FINANCIERAS

OBRA : RECONSTRUCCION DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. Nro. 31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS PANGOA, SATIPO -JUNIN.

UBICACION DE LA OBRA : ANEXO DE MICAELA BASTIDAS

MODALIDAD DE EJECUCION : ADMINISTRACION DIRECTA - CON COMITÉ DE GESTION

FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANFERENCIAS

PRESUPUESTO BASE (Expediente) : S/. 130,546.34

PRESUPUESTO ASIGNADO (Analítico) : S/. 155,279.52

PRESUPUESTO EJECUTADO FINAL : S/. 152,041.81

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO : 01 DE OCTUBRE DEL 2008

FECHA DE INICIO DE OBRA : 01 DE OCTUBRE DEL 2008

PLAZO DE EJECUCION : 90 DIAS CALENDARIOS

FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA : 29 DE DICIEMBRE DEL 2008

AMPLIACION DE PLAZO Nro 1 : 35 días calendarios

TIEMPO TOTAL DE EJECUCION : 125 días calendarios

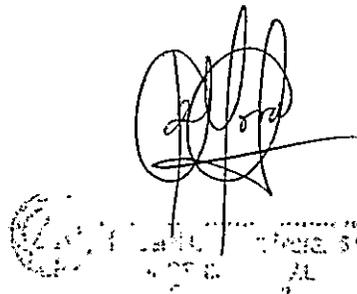
NUEVA FECHA DE TÉRMINO : 02 de Febrero del 2009

- **Verificación de trabajos ejecutados.**
Metrado base vs. Metrado realmente ejecutado.
Tiempo de ejecución.
- **Situación del proyecto.**
Antes de la ejecución.
Durante la ejecución.
Después de la ejecución.
Partidas ejecutadas de la obra.
Pruebas y controles de calidad.
Actas suscritas.
Convenios suscritos.
Resoluciones de obra.
- **Verificación de Valorizaciones**
Valorización física de la obra- final ejecutada.
Valorización de mano de obra final.
Verificación de pagos efectuados.
- **Movimiento de almacén**
Materiales y equipos.
Movimiento de materiales.
- **Cuadro comparativos de gastos efectuados**
Aportes realizados.
Cuadro comparativo de gastos asignados vs. Gasto real pagado por la municipalidad.

Cuadro comparativo gasto real vs. Gasto final con aporte de la comunidad

- **Fotografías del proceso constructivo.**
- **Planos de replanteo.**

- d) **Ampliación y/o modificación de metas.**
- e) **Especificaciones técnicas de la ejecución de la obra.**
- f) **Informe, Observaciones, conclusiones y Recomendaciones.**
 - Informe de liquidación técnica final de obra.
Antecedentes.
De la liquidación.
Del costo de la obra.
Conclusiones.
Recomendaciones.



Handwritten signature and official stamp of the Municipality of Pangoa.

Libro
463

ANEXOS:

- ANEXO 1: Copia de analíticos:
- ANEXO 2: Valorización física de la obra.
- ANEXO 3: Partidas ejecutadas de obra.
- ANEXO 4: Metrados programados y ejecutados.
- ANEXO 5: Actas suscritas.
- ANEXO 6: Convenios suscritos.
- ANEXO 7: Resoluciones de obra.
- ANEXO 8: Pruebas y controles de calidad.
- ANEXO 9: movimiento de materiales.
- ANEXO 10: Acta de materiales y herramienta sobrantes.
- ANEXO 11: Panel fotográfico.
- ANEXO 12: Planos de replanteo
- ANEXO 13: Cuaderno de obra original.
- ANEXO 14: Expediente técnico.
- ANEXO 15: Informes técnicos del residente de obra.



Rosset Capcha Morales
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65342

1619

412

AMPLIACION DE PLAZO Nro 2 : 30 días calendarios
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION : 155 Días calendarios
NUEVA FECHA DE TÉRMINO : 03 de Marzo del 2009

PARALIZACIÓN DE LA OBRA : Del 03 de marzo del 2009 al :
01 de agosto del 2009.
TOTAL DE DIAS PARALIZADOS : 152 Días.

AMPLIACION DE PLAZO Nro 3 : 30 días calendarios
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION : 185 Días calendarios
NUEVA FECHA DE TÉRMINO : 30 de Agosto del 2009

PRORROGAS AUTORIZADAS
- RESOLUCION DE ALCALDIA :
- DIAS ADICIONALES 1ra ampl. : 35 Días calendarios
- DIAS ADICIONALES 2ra ampl. : 30 Días calendarios
- DIAS ADICIONALES 3ra ampl. : 30 Días calendarios

INSPECTOR DE OBRA : ING. MELQUIADES VILCHEZ CHAMORRO
RESIDENTE DE OBRA : ING. LUIS GABRIEL FERNANDEZ SARMIENTO

Pangoa, Marzo del 2010



Rossiel C. Morales
Rosalba Morales
ING. CIVIL

CONTENIDO

HOJA RESUMEN

GENERALIDADES

OBJETIVOS

LIQUIDACION TECNICA

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 GENERALIDADES

1.2 UBICACIÓN

1.3 BASE LEGAL

1.4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- Generalidades
- Memoria descriptiva del proyecto.
- Objetivos del proyecto
- Metas.
- Revisión del Expediente Técnico.
Datos del expediente técnico.
Contenido del Expediente técnico.
Descripción general del proyecto

2. DESCRIPCION DE LA OBRA EJECUTADA

a) Personal de obra

b) Descripción del proyecto ejecutado

- Modalidad de ejecución
- Fuente de financiamiento.
- Descripción de áreas.
- Presupuesto asignado.
- Revisión del cuaderno de obra.

c) Grado de cumplimiento de metas.



LIQUIDACION DE OBRA: RECONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION + LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. Nro. 31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS - PANGOA

GENERALIDADES

La Municipalidad Distrital de San Martín de Pangoa, a través de la oficina de LIQUIDACIONES TECNICAS Y FINANCIERAS, encargó a consultor, los servicios para desarrollar y llevar a cabo la liquidación de la obra denominada "RECONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS MAS DIRECCION MAS LETRINAS CON ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. Nro.31683 EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS - PANGOA SATIPO- JUNIN", ejecutada bajo la modalidad de administración directa con comité de gestión.

OBJETIVOS

Es requerimiento del presente informe, obtener los resultados de la liquidación de este proyecto, siguiendo los lineamientos de la oficina encargada de tal proceso. La liquidación se divide en:

- Liquidación Técnica
- Liquidación Financiera

El informe en su conjunto, incluye evidencias necesarias las mismas que respaldan el trabajo realizado.




Rosal Capcha Morales
INGENIERO CIVIL
CIP N° 65602

~~SECRETARIA~~

409

LIQUIDACION TECNICA

4/13

2/08

(1)

MEMORIA DESCRIPTIVA

407



*LIQUIDACION
FINANCIERA*

11/27
CP

406

INDICE

LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRA

- Presupuesto de Obra según Expediente Técnico
- Consolidado general de recursos

LIQUIDACION FINANCIERA

- Meta presupuestaria
- Modalidad
- Función
- Programa
- Entidad ejecutora
- Inspector de obra
- Presupuesto asignado
- Ejercicio
- Fecha de inicio de obra
- Tiempo de ejecución
- Fecha de culminación.

PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE

- Presupuesto final aprobado
- Detalle presupuestal

DESCRIPCION DEL GASTO EJECUTADO DE LA OBRA

- Costo total de ejecución de la obra

CONCLUSION FINANCIERA

OBSERVACIONES FINANCIERAS

RECOMENDACIONES FINANCIERAS

ESTADO FINANCIERO

- Presupuesto de Obra según PIM
- De la Municipalidad Distrital de Pangoa
- Estado financiero ejecutado efectivo
- Valorización física final de la obra ejecutada

EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR PROYECTO

- Formato EV- 9 / GL
- Formato EV- 13 / GL

DETALLE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS ESPECIFICAS

RESUMEN GENERAL POR PARTIDA ESPECIFICA

ANEXOS

- Comprobantes de pagos
- Facturas, boletas de ventas, recibos por honorarios profesionales

1. LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE LA OBRA:

“RECONSTRUCCION DE 02 AULAS + DIRECCION, LETRINAS CON
ARRASTRE HIDRAULICO DE LA I.E. N°31683
EN EL ANEXO DE MICAELA BASTIDAS – VALLE DEL ENI”

DE LA DOCUMENTACION VERIFICADA

La información fue recopilada en coordinación con las áreas de: La Unidad de Tesorería, Abastecimientos, Almacén, Contabilidad, Sub. Gerencia de Desarrollo Urbano, y Asistentes Administrativos. Verificando la documentación Administrativa en originales siendo estas las siguientes:

- a) Presupuesto de Obra:
El presupuesto de obra consignado en el expediente técnico aprobado, asciende el costo de la Obra de S/.130,546.34
- b) Consolidado General de Recursos:
(Ver Presupuesto en el expediente técnico).

2. LIQUIDACIÓN FINANCIERA

- Meta Presupuestaria: “Reconstrucción de 02 Aulas mas Dirección mas Letrinas con Arrastre Hidráulico de la I.E. N°31683 en el Anexo de Micaela Bastidas”
- Modalidad: Por Beneficiarios con Comité de Gestión.
- Función: Educación y Cultura.
- Programa: Infraestructura Educativa.
- Sub. Programa: Edificaciones Escolares.
- Proyecto: Ampliación de Centros Educativos.
- Entidad ejecutora: Municipalidad de Pangoa.
- Supervisor de la Obra: Ing. Melquiades Vílchez Chamorro
- Residente de Obra: Ing. Luis Fernández Sarmiento.
- Presupuesto Asignado: Año 2008 S/. 163,485.00
- Ejercicio: 2008 - 2009
- Fecha de Inicio de Obra: 01-10-2008
- Tiempo de Ejecución: 90 días.
- Fecha de Culminación del Proyecto: 29-12-2008.
- Fecha de Culminación: 03-03-2009.
- Tiempo de Ejecución Real: 90 días.
- Ubicación: Anexo de Micaela Bastidas, Distrito Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín.
- Fuente de Financiamiento: FONCOMUN.


C.P.D. SIGUASIGUAS, MANCUS SANTA CRUZ
C.C.F.J. Mat. 08-1843

3. PRESUPUESTO SEGÚN EXPEDIENTE:

- Presupuesto Final Aprobado S/. 148,875.93
 - a) Costo Directo..... S/118,678.49
 - b) Gastos Generales..... S/ 30,197.44 .

4. DESCRIPCIÓN DEL GASTOS EJECUTADO DE LA OBRA:

6. Gastos de Capital

5. Inversiones

11. Aplicaciones Directas

2.6.22.24 Costo de Const. por Adm. directa-Bienes S/ 116,255.73
 2.6.22.25 Costo de Const. por Adm. directa-Servicios S/ 35,786.08

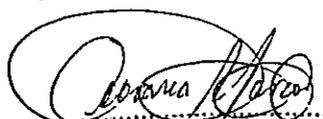
COSTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA S/ 152,041.81

5. CONCLUSION FINANCIERA:

- ❖ El Presupuesto Aprobado para la Ejecución de la Obra: "Reconstrucción de 02 Aulas mas Dirección mas Letrinas con Arrastre Hidráulico de la I.E. N°31683 en el Anexo de Micaela Bastidas – Valle del Ene" es el importe de S/. 163,485.00
- ❖ El Presupuesto Ejecutado en la presente Obra, suma la cantidad de S/ 147,369.92
- ❖ En la liquidación Financiera se determina un Gasto Final de la Obra por la suma de S/ 152,041.81
- ❖ Se tiene pendiente de cancelación según contrato establecido a los señores:
 - Luís Fernández Sarmiento por el importe de S/3,185.76.
 - Heber Tito Solano por el importe de S/1,486.13

6. OBSERVACIONES FINANCIERAS:

Se ha solicitado la rendición de gastos al Sr. Heber Tito Solano para que presente la rendición del anticipo otorgado con el C/P3121 por el importe de S/3,500.00 ya que genéricamente se esta considerando en el detalle de la ejecución.


 S.E. GUAYMAS S. MARCOS SANTA CRUZ
 C.C.B.J. Mat. 08-1843

400

De igual forma se ha solicitado al Ing. Luis Fernández Sarmiento la rendición del anticipo otorgado con el C/P4211 por el importe de S/3,542.50; C/P4772 por el importe de S/2,000.00, ya que genéricamente se esta considerando en el detalle de la ejecución.

7. RECOMENDACIONES FINANCIERAS

Se debe cancelar los compromisos realizados, previa entrega de los documentos sustentatorios como pre-liquidación, mediante la verificación y autorización de la Sub-Gerencia de DUR.

Los encargados de ejecutar la Obra como: el Supervisor, Residente, y Asistente administrativo, y quienes componen la parte administrativa, según convenio tenían 15 días naturales posteriores a la conclusión física del la Obra, establecida en la Directiva de Ejecución del Proyecto, para la presentación de la Rendición final de Cuentas y demás documentación para la Liquidación del Convenio.

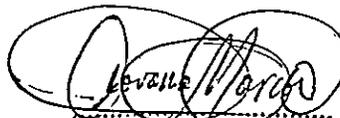
Cursar un documento al Residente y Asistente Administrativo de la Obra para que presenten la rendición de los anticipos otorgados a fin de Contabilizar y destinar a la partida específica que corresponde.

La Unidad de Contabilidad deberá saldar la sub. Cuenta 333 "Construcción en curso" y trasladar a la cuenta 37 "Infraestructura Pública". Por la liquidación de la Obra: "Reconstrucción de 02 Aulas mas Dirección mas Letrinas con Arrastre Hidráulico de la I.E. N°31683 en el Anexo de Micaela Bastidas - Valle del Ene", por el importe de S/ 152,041.81 según detalle:

- 6. Gastos de Capital
- 5. Inversiones
- 11. Aplicaciones Directas

2.6.22.24 Costo de Const. por Adm. directa-Bienes	S/116,255.73
2.6.22.25 Costo de Const. por Adm. directa-Servicios	S/ 35,786.08

COSTO TOTAL DE EJECUCION DE LA OBRA	S/ 152,041.81
-------------------------------------	---------------


 C.P.C. GIOVANNI MARCOS SANTA CRUZ
 C.C.P.J. Mat. 08-1843

LIQUIDACION FINANCIERA

I. Estado Financiero de la Obra

1. Presupuesto de la Obra

La Municipalidad Distrital de Pangoa no ha considerado en el Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2008 - 2009, el proyecto: "Reconstrucción de 02 Aulas mas Dirección mas Letrinas con Arrastre Hidráulico de la I.E. N°31683 en el Anexo de Micaela Bastidas - Valle del Ene", lo cual se ha ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, en el que se da lo siguiente:

*** Municipalidad Distrital de Pangoa :**

En el ejercicio fiscal 2008 la Municipalidad ha incorporado mediante modificaciones presupuestarias mediante Crédito Suplementario el importe de S/163,485.00 teniendo un Presupuesto Institucional Modificado PIM, por el importe de S/163,485.00, obteniéndose una ejecución presupuestaria de gasto el importe de S/112,540.73

De igual forma En el ejercicio fiscal 2009 la Municipalidad ha incorporado mediante modificaciones presupuestarias mediante Crédito Suplementario el importe de S/50,935.00 teniendo un Presupuesto Institucional Modificado PIM, por el importe de S/50,935.00, obteniéndose una ejecución presupuestaria de gasto el importe de S/35,417.87

En resumen se tiene una ejecución por el importe de S/ 152,041.81 que está compuesto para específicas de gastos como: Materiales de construcción diversos, pago de Mano de Obra calificada, pago de Residencia y otros al 100%, según conciliación con la evaluación presupuestal anual.

2. Estado Financiero Ejecutado (Efectivo).

Presupuesto	Presupuesto según PIM.	Porcentaje %	Gasto Ejecutado	%
Costo Total de Obra	S/163,485.00	100%	S/ 152,041.81	93%
Presupuesto Total	S/163,485.00	100%	S/ 152,041.81	93%

El Costo Total de la Obra es de: S/152,041.81 (Ciento Cincuenta y Dos Mil Cuarenta y Uno y 81/100 Nuevos Soles).

3. Valorización Física Final de la Obra ejecutada: (Física).

Presupuesto	Presupuesto Expediente S/	%	Gasto Físico Ejecutado	%
Costo Total de Obra	S/ 118,678.49	100%	S/ 118,678.49	100%
Presupuesto Total	S/ 118,678.49	100%	S/ 118,678.49	100%

En relación al Expediente Técnico se ejecutó el 100%, haciendo un Monto Total de S/118,678.49

II. Anexos:

1. Detalle de la Ejecución presupuestaria por partidas específicas
2. Resumen General por partida específica
3. Copia de documentos sustentatorios.


 C.P.C. GIOVANNI M. MARCOS SANTA CRUZ
 C.C.P.J. Mat. 08-1843

401
ps

**EVALUACION PRESUPUESTARIA
FORMATO EV – 9 / GL**

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2008
FORMATO EV-9 / GL
EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR PROYECTOS
(INDICADOR DE EFICACIA)
(POR CADA DISTRITO)
(En Nuevos Soles)

PRIMER SEMESTRE
ANUAL

X

DEPARTAMENTO : JUNIN
PROVINCIA : SATIPO
PLIEGO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]

FUNCION : 09 EDUCACION Y CULTURA
PROGRAMA : 061 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
SUBPROGRAMA : 0174 EDIFICACIONES ESCOLARES
PROYECTO : 2003114 AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS
COMPONENTE : 2003503 AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS

RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA DEL GASTO GRUPO GENERICO DEL GASTO MODALIDAD DE APLICACION ESPECIFICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)			MODIFICACIONES (2)			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3)=(1)+(2)	EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
	TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	PRESUPUESTARIAS CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+/-)						IEG (PIA) (5)=(4 / 1)	IEG (PIM) (6)=(4 / 3)
6 GASTOS DE CAPITAL	0	1,149,258	0	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93
6 5 INVERSIONES	0	1,149,258	0	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93
6 5 11 APLICACIONES DIRECTAS	0	1,149,258	0	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93
6 5 11 22 VESTUARIO	0	0	0	0	0	800	800	0.00	0.00	0.00
6 5 11 23 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0	6,628	0	0	6,628	11,901	18,529	11,773.86	0.00	0.64
6 5 11 24 ALIMENTOS DE PERSONAS	0	0	0	0	0	2,500	2,500	2,500.00	0.00	1.00
6 5 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES	0	128,942	0	0	128,942	-998	127,944	70,239.70	0.00	0.55
6 5 11 29 MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	561,972	0	0	561,972	78,181	640,153	636,213.53	0.00	0.99
6 5 11 30 BIENES DE CONSUMO	0	10,410	0	0	10,410	27,379	37,789	37,788.70	0.00	1.00
6 5 11 33 SERVICIO DE CONSULTORIA	0	0	0	0	0	3,000	3,000	3,000.00	0.00	1.00
6 5 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	0	418,361	0	0	418,361	-187,925	230,436	225,431.25	0.00	0.98
6 5 11 49 MATERIALES DE ESCRITORIO	0	0	0	0	0	1,742	1,742	1,741.10	0.00	1.00
6 5 11 50 SERVICIOS DE TERCEROS-OBRAS POR CONTRATO	0	0	0	0	0	23,485	23,485	23,484.36	0.00	1.00
6 5 11 51 EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	0	0	0	0	0	31,399	31,399	28,399.00	0.00	0.90
6 5 11 52 ALQUILER BIENES MUEBLES	0	20,570	0	0	20,570	-4,970	15,600	15,600.00	0.00	1.00
6 5 11 53 MATERIALES DE INSTALACION ELECTRICA Y	0	2,375	0	0	2,375	13,506	15,881	15,881.00	0.00	1.00
TOTAL COMPONENTE:	0	1,149,258	0	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93
TOTAL PROYECTO:	0	1,149,258	0	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2008
FORMATO EV-9 / GL
EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR PROYECTOS
(INDICADOR DE EFICACIA)
(POR CADA DISTRITO)
(En Nuevos Soles)

PRIMER SEMESTRE
 ANUAL

X

DEPARTAMENTO : JUNIN
 PROVINCIA : SATIPO
 PLIEGO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]
 FUNCION : 09 EDUCACION Y CULTURA
 PROGRAMA : 061 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 SUBPROGRAMA : 0174 EDIFICACIONES ESCOLARES
 PROYECTO : 2003114 AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS
 COMPONENTE : 2003503 AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS

RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA DEL GASTO GRUPO GENERICO DEL GASTO MODALIDAD DE APLICACION ESPECIFICA DEL GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) (1)			MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) (3)=(1)+(2)	EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTO (4)	INDICADOR DE EFICACIA	
	TRANSFERENCIA DE PARTIDAS	CREDITOS SUPLEMENTARIOS	HABILITACIONES Y ANULACIONES (+) (-)	IEG (PIA) (5)=(4 / 1)	IEG (PIM) (6)=(4 / 3)				
6 GASTOS DE CAPITAL	0	1,149,258	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93
6 5 INVERSIONES	0	1,149,258	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93
6 5 11 APLICACIONES DIRECTAS	0	1,149,258	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93
6 5 11 22 VESTUARIO	0	0	800	0	800	800	0.00	0.00	0.00
6 5 11 23 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0	6,628	11,901	0	18,529	18,529	11,773.86	0.00	0.64
6 5 11 24 ALIMENTOS DE PERSONAS	0	0	2,500	0	2,500	2,500	2,500.00	0.00	1.00
6 5 11 27 SERVICIOS NO PERSONALES	0	128,942	-998	127,944	-998	127,944	70,239.70	0.00	0.55
6 5 11 29 MATERIALES DE CONSTRUCCION	0	561,972	78,181	640,153	78,181	640,153	636,213.53	0.00	0.99
6 5 11 30 BIENES DE CONSUMO	0	10,410	27,379	0	37,789	37,789	37,788.70	0.00	1.00
6 5 11 33 SERVICIO DE CONSULTORIA	0	0	3,000	0	3,000	3,000	3,000.00	0.00	1.00
6 5 11 39 OTROS SERVICIOS DE TERCEROS	0	418,361	-187,925	230,436	-187,925	230,436	225,431.25	0.00	0.98
6 5 11 49 MATERIALES DE ESCRITORIO	0	0	1,742	0	1,742	1,742	1,741.10	0.00	1.00
6 5 11 50 SERVICIOS DE TERCEROS-OBRAS POR CONTRATO	0	0	23,485	0	23,485	23,485	23,484.36	0.00	1.00
6 5 11 51 EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS	0	0	31,399	0	31,399	31,399	28,399.00	0.00	0.90
6 5 11 52 ALQUILER BIENES MUEBLES	0	20,570	-4,970	15,600	-4,970	15,600	15,600.00	0.00	1.00
6 5 11 53 MATERIALES DE INSTALACION ELECTRICA Y	0	2,375	13,506	0	15,881	15,881	15,881.00	0.00	1.00
TOTAL COMPONENTE	0	1,149,258	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93
TOTAL PROYECTO	0	1,149,258	0	1,149,258	0	1,149,258	1,072,052.50	0.00	0.93

**EVALUACION PRESUPUESTARIA
FORMATO EV – 13 / GL**

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO 2008
FORMATO EV-13 / GL
EVALUACION PRESUPUESTARIA DE METAS POR PROYECTOS
(INDICADOR DE EFICIENCIA)
(POR CADA DISTRITO)

DEPARTAMENTO : JUNIN
 PROVINCIA : SATIPO
 PLIEGO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]

PRIMER SEMESTRE
 ANUAL

X

POR : TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 TODO RUBRO

PROYECTO / META	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (En Nuevos Soles)			UNIDAD DE MEDIDA (-1)	CANTIDAD DE LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA META PRESUPUESTARIA			GASTOS PROMEDIOS			INDICADOR DE EFICIENCIA / PIA $IE(PMA) = \frac{(A1-B)/A1}{100}$ (1.1)	INDICADOR DE EFICIENCIA / PIM $IE(PMM) = \frac{(A2-B)/A2}{100}$ (1.2)
	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCION (3)		MODIFICADA (6)	OBTENIDA (7)	INICIAL A1 (8)=(1/5)	MODIFICADO A2 (9)=(2/6)	OBTENIDO B (10)=(3/7)			
09 EDUCACION Y CULTURA												
033 EDUCACION FISICA Y DEPORTES												
0092 CENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS												
PROYECTO: 2006326 CONSTRUCCION DE LOSAS												
COMPONENTE: 1005006 CONSTRUCCION DE LOSA												
META: CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA												
PROYECTO: 2013336 REHABILITACION DE LOSAS												
COMPONENTE: 2111404 REHABILITACION Y												
META: REHABILITACION DE LOSAS												
061 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA												
0174 EDIFICACIONES ESCOLARES												
PROYECTO: 2003114 AMPLIACION DE CENTROS												
COMPONENTE: 2003503 AMPLIACION DE CENTROS												
META: AMPLIACION DE AULAS												
META: SUSTITUCION DE AULAS												
META: AMPLIACION DE CENTRO EDUCATIVO												
META: AMPLIACION DE CENTROS												
PROYECTO: 2005230 CONSTRUCCION DE												
COMPONENTE: 1004167 CONCLUSION DE												
META: CONSTRUCCION DE AULAS												
COMPONENTE: 1012366 CONSTRUCCION DE AULAS												
META: CONSTRUCCION DE AULAS												
META: CONSTRUCCION DE												
META: CONSTRUCCION DE AULAS A NIVEL												
META: CONSTRUCCION DE												
COMPONENTE: 2131846 CONSTRUCCION DE												

